

INFORME DOSSIER PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ANTE EL CONFLICTO ENTRE GRUPO MRG (MADRILEÑA RED DE GAS, SAU)¹, PROPIEDAD DEL FONDO DE INVERSIÓN MORGAN STANLEY INFRAESTRUCTURE(MSI), Y SUS TRABAJADORES/AS.

Morgan Stanley Infraestructure (MSI) adquiere en el 2010, a Gas Natural Distribución, SDG, S.A. (GND, SDG, S.A.), cerca de 506.000 puntos de suministro de gas en distintos municipios de la Comunidad de Madrid, así como los activos ligados a estos puntos (redes, instalaciones, concesiones administrativas, etc.) y se subroga en unos 200 contratos², provenientes de trabajadores que prestan sus servicios en la Empresa Distribuidora de Madrid de Gas Natural, SDG, S.A., así como de su matriz, Gas Natural SDG y de su comercializadora, Gas Natural Comercial. El precio de la compra venta de estos activos asciende a 800 Millones de Euros.

Morgan Stanley Infraestructure (MSI), un año más tarde, es decir julio 2011, vuelve a comprar a Gas Natural-Fenosa, otros 300.000 puntos de suministro de gas, correspondientes a varios distritos de Madrid Capital y algún otro municipio de la CM, con sus correspondientes activos en redes, instalaciones y concesiones administrativas y se subroga en 25 trabajadores/as, de los cuales, solamente integra en plantilla 10 trabajadores en el servicio de Urgencias y los otros 15 son despedidos por medio de acuerdos individuales, a través de bajas voluntarias, camufladas como despidos objetivos, que la Empresa, MRG, SAU, reconoce como improcedentes. Morgan Stanley paga por la compra unos 400 Millones de euros a Gas Natural-Fenosa.

El total invertido por MS, en un período de dos años es de 1.200 millones de euros, que tienen financiado a través de un “pull” de Bancos, con vencimientos a medio - largo plazo.

1

Morgan Stanley Infraestructure (MSI), pone al frente del Consejo, como presidente de Madrileña Red de Gas, a un conocedor del sector energético, **Pedro Mielgo Álvarez**, antiguo Presidente de REE y ligado al Partido Popular, a través de la fundación de José María Aznar (FAES), siendo un especialista en cuestiones energéticas y, que sonó como ministrable, para el Ministerio de Industria y Energía.

Morgan Stanley Infraestructure (MSI), nombra, desde el primer momento, como Director General de las Empresas que constituyen actualmente el grupo MRG: Madrileña Red de Gas, SAU y Madrileña Red de Gas II, SAU, a **Alejandro Lafarga Ibran**, cuya experiencia profesional se había desarrollado en:

- SAP ESPAÑA SISTEMAS APLICACIONES Y PRODUCTOS EN LA INFORMATICA S.A., como Apoderado Mancomunado, desde el 14.11.2002 y termina el 24.05.12 (es decir compatibiliza ambas actividades profesionales, en MRG y SAP ESPAÑA..., hasta casi el segundo ejercicio de actividad de MRG).

- HUMAN VALUE CONSULTING S.L., con el cargo de Consejero, desde el 30.05.2005 y con fin el 30.01.12.

¹ Dirección: C/ Virgilio 2 Bis, Edificio el Arco – Pozuelo de Alarcón (Madrid)

² En julio traspasa hasta 33 trabajadores/as a GALP Energia y a lo largo de 2010, 2011 y 2012, despide, a través de acuerdos individuales entre el trabajador/a y la Empresa, utilizando la figura del despido reconocido como improcedente por parte de la Empresa, a más de 30 trabajadores/as.

- BAHIA INFORMATION TECHNOLOGY, S.A. con el cargo de Representante desde el 11.06.07 y fin del 15.04.09.

- SOFTWARE AG ESPAÑA S.A., donde desarrolla diferentes cargos, como Consejero del 01.02.07 al 28.10.08 y como Apoderado en distintos períodos.

- META4 SPAIN S.A., como Apoderado, con fin de su relación profesional en enero 2005.

II. DESARROLLO Y SITUACION DEL NEGOCIO (Regulado) adquirido por MS, en los dos años (ejercicios fiscales que abarcan de 30 de junio 2010 a 30 de junio 2012):

El sector gasista que adquiere MS a Gas Natural – Fenosa, es el sector regulado, en la actividad de distribución de gas natural, y, a principios de año, las empresas conocen cuales van a ser sus ingresos (más del 80%), pues reciben sus retribuciones, por ser distribuidores en el sector regulado, en función de sus puntos de suministro y las retribuciones por los peajes. Es decir, es un **negocio con una alta rentabilidad**.

Las principales variables económicas a lo largo de estos dos ejercicios (2010/2011 y 2011/2012), ingresos – beneficios netos – gastos de personal y productividad, muestran la alta rentabilidad del negocio adquirido por Morgan Stanley:

INGRESOS – GASTOS DE PERSONAL – BENEFICIOS Y EL REPARTO DE LA RIQUEZA

(Los datos son reales, según los Informes de Auditoría y Cuentas Anuales, de los ejercicios 2010/2011 y 2011/2012 que abarcan de junio a junio. Las cifras en miles de euros)

AÑOS	2010/2011	2011/2012 ³	% (10-11/11-12)
INGRESOS	110.112.000 €	175.936.000 €	59,78%%
PLANTILLAS	157	167	6,37%
Ingreso/Persona	701.350,31 €	1.053.508,98€	50,21%
BENEFICIOS	8.804.000 €	21.634.000 €	145,72%
% Beneficios sobre Ingresos	7,99%	12,29%	53,79%
GASTOS PERSONAL ⁴	12.871.000 €	12.646.000 €	-1,75%
% Gastos Personal sobre Ingresos	11,68%	7,18%	-38,51

- **Los Ingresos Netos de la cifra de Negocios, crecieron casi un 60%**, y solamente ingresaron 10 personas netas en MRG II, SAU, lo cual no expresa sino, que la **productividad por empleado/a del grupo MRG ha aumentado significativamente**.

³ Con la incorporación en Julio 2011 de MRG II, SAU

⁴ Incluye sueldos, salarios y asimilados y cargas sociales

- Las plantillas netas, solamente tienen un incremento del 6,37% y, en cambio los **ingresos que cada persona ha aportado**, es decir, la riqueza generada por empleado/a, **ha crecido el DOBLE, es decir el 50,21%**.
- **Los Beneficios Netos** (una vez pagados los impuestos) **casi se han multiplicado por tres, es decir un 145,72% de incremento, o lo que es lo mismo, se han multiplicado por 2,45 veces**.
- A la vez, el % que suponen los beneficios sobre los ingresos, **aumenta en más del 50%**, exactamente su crecimiento supone el 53,79%.
- Y es en los **gastos de personal, en términos cuantitativos y en términos porcentuales**, donde se muestra claramente el **GRADO DE EXPLOTACION** y, así, nos encontramos que **los salarios, sueldos y asimilados + las cargas sociales (cotizaciones sociales), han DISMINUIDO**, y eso que la plantilla ha aumentado en un 6,37% (+ 10 personas netas):
 - Los Gastos de personal **decrecen un 1,75% en el ejercicio fiscal 2011/2012, y si la comparación la hacemos con el ejercicio anterior, comparando el % que suponen los gastos de personal sobre los ingresos, el decrecimiento asciende al 38,51%**.

3

III. RELACIONES LABORALES Y NEGOCIACION COLECTIVA:

La Representación de los trabajadores y trabajadoras, corresponde a CC.OO, CGT y UGT, donde los tres sindicatos actúan unitariamente como RRTT.

Se lleva con apertura de la Mesa del Convenio es decir en Negociación Colectiva, desde octubre 2011, donde la Empresa no ha modificado ni un ápice su propuesta inicial de hace un año:

- **Desregulación laboral, en base a establecer condiciones particulares con cada trabajador, que dejaría de regirse por condiciones colectivas pactadas (salarios, tiempo de trabajo, funcionalidad, derechos sociales, etc.), estableciendo la Individualización de las relaciones laborales**
- Desaparición de los sistemas de clasificación y promoción en el trabajo

- Políticas de retribución: retribución variable para cada empleado, en función de criterios unilaterales decididos por la Dirección⁵.

La Dirección de MRG, acude a la Negociación Colectiva, no para negociar de buena fe, sino para hacer pasar el tiempo y expirado el plazo de ultra actividad del Convenio (julio 2013), **eliminar todas las condiciones colectivas.**

Ante esta situación, donde los RRTT, hemos hecho propuesta flexibilizadoras, tanto en las retribuciones, como en los sistemas de retribución, así como en el tiempo de trabajo y ante la actitud inamovible de esta Empresa con un negocio regulado TAN RENTABLE debido a la concesión administrativa y gestionado Morgan Stanley, HEMOS PLANTEADO UN CALENDARIO DE MOVILIZACIONES QUE COMIENZAN:

- Asambleas: El martes 16 a las 7:00 y a las 09:00, donde analizaremos la posición tan “brutal, autoritaria y de falta de respeto” por parte de la actual gestión empresarial, a la negociación colectiva y a los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Y plan de movilizaciones para todos y todas en DEFENSA DEL CONVENIO.

4

- Movilizaciones de todos los delegados/as, el miércoles 17 desde las 8:00 horas, en el centro de trabajo con carteles colgados (bocadillos), con los siguientes textos:

MORGAN STANLEY- MRG ¡PUEDE!
DERECHOS PARA TODOS y TODAS

MORGAN STANLEY – MRG: Secuestra el dinero de sus trabajadores y trabajadoras. CONVENIO YA

- **Movilizaciones de todos los trabajadores y trabajadoras a partir del jueves 18** de 14:00 a 14:15 en la puerta de C/Virgilio 2-Bis, donde el Arco, con recorrido hasta la Cadena “La 6ª” y vuelta hasta el Arco.
 - o El viernes 19 de 10:30 a 10:45

⁵ El reparto de la riqueza que generamos los 167 trabajadores y trabajadoras, se hace en función de que los Directivos (actualmente 6 Directores, incluido el Director general), más los Jefes de Departamento (actualmente 12), se apropian del 40% de todos los Gastos de personal, cuando solamente representan el 11% de toda la plantilla.

- El lunes 22, el martes 23 de 14:00 a 14:15
- El miércoles 24 (día de Negociadora), Asamblea General (Urgencias + resto de Unidades) en la puerta de entrada, es decir en el Arco, desde las 14:00 a las 15:00. En esta Asamblea decidiremos a que estadio de la movilización debemos dirigirnos, hacer balance y nueva semana de movilizaciones, cuales, como y donde.

Teléfonos de Contacto:

CC.OO: Juan José Díaz Izquierdo

UGT: Julián Buenache Huete

CGT: Desiderio Martín Corral - 690640799